

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL A A CELEBRAR EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2024

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 26 de agosto de 2024 a las 09:00 horas** y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local para la celebración de la sesión en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudieran dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el primer teniente de alcalde por sustitución del Sr. alcalde en Vélez-Málaga, en virtud del Decreto n.º 2024004922, de fecha 13/08/24, y la concejala-secretaria, designada por Decreto nº 4149/2023, de 17 de junio.

Requírase la presencia del interventor y del director de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

ORDEN DEL DÍA

1. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 36/2024/JGL.

DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 26.03.23 Y 6.11.23.

2. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Referencia: 1/2024/RES_STUD.

SOLICITUD DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EXP. 1/2024/RES_STUD

3. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Referencia: 4/2024/RES_STUD.

SOLICITUD DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EXP. 4/2024/RES_STUD.

4. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Referencia: 6/2024/RES_STUD.

SOLICITUD DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EXP. 6/2024/RES_STUD.



5. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Referencia: 24/2024/RES_STUD.

SOLICITUD DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EXP. 24/2024/RES_STUD.

6. ASUNTOS URGENTES.

7. ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.

Firmado electrónicamente por
Jesús Carlos Pérez Atencia,
Primer Teniente de Alcalde,
el 22/08/2024, a las 12:22:15.

Firmado electrónicamente por
M^a Lourdes Piña Martín,
Secretaria de la
Junta de Gobierno Local,
el 22/08/2024, a las 12:58:39.

